



HOGAR - REFUGIO PARA PERSONAS MIGRANTES

Tenosique, Tabasco a 10 de octubre de 2019

Al gobernador del Estado de Tabasco

Al Fiscal General del Estado de Tabasco

A las autoridades municipales de Tenosique

A la sociedad civil mexicana

En el marco de la visita a Tenosique del gobernador de Tabasco, Adán Augusto López Hernández, el equipo de La 72 quiere hacer de su conocimiento y denunciar públicamente el clima de violencia e impunidad que viven en nuestro municipio las personas migrantes y la comunidad local.

Desde mediados de julio hasta septiembre de 2019, La 72 viene documentando un alarmante incremento en el número de secuestros y privaciones ilegales de la libertad en Tenosique y sus comunidades, hechos sin precedentes en número de casos y de violencia desde el año 2016. Constatamos al menos 36 personas migrantes que sufrieron secuestro / privación ilegal de la libertad en 7 episodios diferentes. La gran mayoría de los casos sucedieron pasado el ejido Guadalupe Victoria, aproximadamente 7 kilómetros a la entrada de Tenosique. Otro de los puntos conflictivos se localiza en las vías del tren, entre la salida de Tenosique y el puente de Boca del Cerro. En cinco de los casos mencionados se han presentado las denuncias correspondientes ante la Fiscalía Especializada en Atención a Migrantes en Tenosique. En uno de los casos se acudió a la Fiscalía de Alto Impacto de Combate al Secuestro de Villahermosa, cuando una de las víctimas consiguió escapar, mientras sus compañeros seguían privados de la libertad. Seguimos encontrando una total falta de respuestas, sin investigaciones, a pesar de contar con testigos y pruebas contundentes; siguen sin integrarse ni judicializarse las carpetas de investigación.

En la lucha por el acceso a la justicia y contra la impunidad, nos sentimos en la obligación de hacer pública esta denuncia. Los testimonios documentados señalan a una misma banda de crimen organizado, que emplea armas de fuego y una gran violencia para conseguir el pago de rescate. Siempre buscan familiares en los Estados Unidos que puedan pagar importantes cantidades de dólares como rescate. En alguno de los casos se llegaron

a pagar más de 6,000 USD para conseguir la liberación de las personas secuestradas. La Fiscalía cuenta con pruebas de pagos de rescate donde repetidamente aparecen los nombres de las mismas personas que retiran los envíos siempre en el Estado de Tabasco.

Nos preocupa e indigna también la violencia e impunidad que imperan en los crímenes contra la población local de Tenosique. El 11 de septiembre fue hallado el cuerpo de una mujer asesinada, aún sin identificar, cerca del ejido Guadalupe Victoria, punto con alta incidencia de secuestros. Poco después, a finales de septiembre, un ganadero local fue secuestrado, siendo encontrado su cuerpo sin vida ayer cerca de Boca del Cerro, Tenosique. Nos preguntamos para qué sirve y cuáles son los resultados de la Mesa de Seguridad que diariamente reúne en Tenosique a autoridades y fuerzas seguridad de los 3 niveles.

Denunciamos la ineficacia y la negligencia de la Fiscalía General del Estado y de su Fiscalía Especializada en Atención a Migrantes de Tenosique, y la incapacidad de su Policía Ministerial para realizar investigaciones rápidas y eficaces, acorde a la gravedad de los delitos cometidos. La Lic. Sara Cabrales, titular de la Fiscalía de Migrantes, trató de clasificar una de las carpetas de investigación mencionadas antes como robo en lugar de privación ilegal de la libertad. La Fiscal y una de sus auxiliares han sido señaladas en reiteradas ocasiones por personas migrantes por solicitar cantidades económicas para iniciar o acelerar denuncias, y para entregar copias de denuncias sin ningún recibo como comprobante. Estas prácticas abusivas, no pueden ser toleradas en un país que busca la regeneración y la lucha contra la corrupción, y deben de ser castigadas de manera inmediata.

❖ **Anexo al comunicado**

Finalizada la redacción del presente comunicado, nos vimos obligados a realizar la siguiente ampliación para denunciar el incidente de seguridad acontecido en la madrugada pasada del 10 de octubre en nuestro Hogar - Refugio. A las 02:25 am llegaron a La 72 un vehículo Dodge Ram color champagne, con tres hombres, y una motocicleta con dos sujetos más. Cuatro de ellos se acercaron a la puerta de entrada, mientras uno vigilaba desde la motocicleta, y preguntaron de manera amenazante por una persona que decían se encontraba dentro del albergue. Uno de ellos sacó un arma de fuego y apuntó a los guardias que vigilaban el acceso a La 72, amenazando con regresar al día siguiente. A las 02:28 am se subieron a los vehículos y se marcharon por vías diferentes. Lamentablemente no se encontraba la patrulla de la Policía Estatal encargada de custodiar La 72 por las noches, violando las Medidas Cautelares 273-11 vigentes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Sólo se encontraba la patrulla 06 de la Policía Municipal con un agente,

ubicado muy lejos de la puerta de entrada de La 72 y que nunca intervino a pesar de manifestar haber visto llegar a los vehículos.

Por todo lo expuesto:

1. Solicitamos al gobierno municipal y estatal que reaccionen de manera conjunta, articulada y enérgica para atender y frenar la crisis de violencia, garantizando la seguridad de la población local y de las personas migrantes que transitan y viven en nuestro Estado.
2. Responsabilizamos al gobierno municipal y estatal de cualquier episodio de violencia que pudiera sufrir la población migrante albergada en La 72 y su equipo de trabajo, y de cualquier omisión en el cumplimiento de las Medidas Cautelares.

Atentamente

Equipo de La 72

C.c.p. Comisión Interamericana de Derechos Humanos.
C.c.p. Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Secretaría de Gobernación.
C.c.p. Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en México.
C.c.p. Comisión Nacional de Derechos Humanos.
C.c.p. Comisión Estatal de Derechos Humanos de Tabasco.
C.c.p. Delegación de la Unión Europea en México.
C.c.p. Embajada de Alemania en México.
C.c.p. Embajada de Australia en México.
C.c.p. Embajada de Austria en México.
C.c.p. Embajada de Bélgica en México.
C.c.p. Embajada de Canadá en México.
C.c.p. Embajada de España en México.
C.c.p. Embajada de Finlandia en México.
C.c.p. Embajada de Francia en México.
C.c.p. Embajada de Dinamarca en México.
C.c.p. Embajada de Irlanda en México.
C.c.p. Embajada de Noruega en México.
C.c.p. Embajada de Países Bajos en México.
C.c.p. Embajada de Reino Unido en México.
C.c.p. Embajada de Suecia en México.
C.c.p. Embajada de Suiza en México.
C.c.p. Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos Todos los Derechos para Todas y Todos.
C.c.p. Mesa Transfronteriza de Migraciones y Género.
C.c.p. Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez.
C.c.p. Amnistía Internacional (América, Francia, Alemania, Italia, Bélgica, Inglaterra).
C.c.p. Conferencia Episcopal Mexicana.
C.c.p. Dimensión Episcopal de la Pastoral de Movilidad Humana de México.
C.c.p. Provincia Franciscana San Felipe de Jesús en México, A.R.
C.c.p. Diócesis de Tabasco.